

PROTOCOLO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

¿Qué es?

Es una norma para prevenir e intervenir en situaciones de discriminación y/o violencia, de cualquier tipo y modalidad, contra la mujer o basadas en la identidad de género y/u orientación sexual en todo el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

¿Cuál es su alcance?

Incluye a todos los comportamientos y todas las acciones en el espacio físico de la universidad, unidades académicas, sus dependencias y/o anexos o a través de medios telefónicos, virtuales o de otro tipo realizadas por las personas contempladas en la norma.

¿A quiénes está destinado?

A toda la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, no docentes, trabajadores asimilados/as, directivos, secretarios/as, autoridades y/o toda persona, organización o empresa que desarrolle alguna actividad -de manera directa o indirecta- en la universidad.

¿Qué situaciones contempla?

A toda conducta o comentario que discrimine, excluya, subordine, subvalore o estereotipe a las personas en razón de su género, identidad de género u orientación sexual. Y a todo hecho de violencia sexual y/o acoso sexual tal como están estipulados en el Código Penal y en la Ley Nacional N° 16.851 de la República Argentina.

¿Qué acciones pueden tomarse?

Medidas preventivas, de protección y/o sancionatorias.

Si sufrís, sos testigo o tomás conocimiento de una situación de violencia y/o discriminación de género, identidad u orientación sexual comunicate de manera inmediata:

☎ +54 9 11 5721 3933

✉ protocolodegenero@frba.utn.edu.ar

La falta de comunicación con el Protocolo puede perjudicar la debida intervención de la Facultad ante estas situaciones y, por tanto, agravar las situaciones de las posibles víctimas.

- En caso de Emergencia llamar a la línea gratuita **144** durante las 24hs, los 365 días del año.
- En caso de Violencia Doméstica comunicarse con la Oficina de Violencia Doméstica de la Ciudad de Buenos Aires:

📍 Lavalle 1250, Planta Baja

☎ 4123-4510/4514

✉ ovdvicepresidencia@csjn.gov.ar



UTN.BA

FACULTAD
REGIONAL
BUENOS AIRES